

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO 2016 - RESUMEN DE CONCLUSIONES



RESUMEN DE CONCLUSIONES

El resumen ejecutivo recoge los principales resultados y realizaciones en el curso de 2016 para la consecución de los objetivos estratégicos de la ETF a la vez que mide sus actuaciones en base a sus indicadores clave y sus controles internos.

Las actividades de la ETF en 2016 se atuvieron a las metas de la Estrategia 2014-2020 y a los objetivos estratégicos a medio plazo 2014-2017 de la Fundación, que se describen más pormenorizadamente en los objetivos anuales para 2016, en los que también se recogen los ámbitos de proyectos estratégicos de la ETF. Además, los logros de la ETF se adecúan a los objetivos políticos para 2020 de incrementar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en los países vecinos de la UE.

Metas de la Estrategia 2014-2020 de la ETF	Objetivos estratégicos a medio plazo 2014-2017	Objetivos anuales para 2016
Meta estratégica 1: Formulación de políticas sobre una base empírica: contribuir al desarrollo de conocimientos y capacidades en los países asociados en todas las fases del ciclo de formulación de las políticas de EFP, promoviendo la innovación y el desarrollo sostenible Meta estratégica 2: Apoyo a la política de la UE: potenciar la dimensión exterior de las políticas de la UE para el desarrollo del capital humano Meta estratégica 3: Colaboración y comunicación; Meta estratégica 4: Desarrollo de la organización:	1: Reforzar el análisis de las políticas de EFP basado en datos contrastados	1: Reforzar la capacidad de desarrollo del capital humano en los países asociados a través de un análisis de las políticas basado en datos contrastados.
	2: Modernizar los sistemas de EFP desde la perspectiva del aprendizaje permanente	2: Aumentar la eficiencia interna de la EFP en los países asociados a través de la gobernanza multinivel del sistema de EFP, la garantía de la calidad, el aprendizaje, la enseñanza y el apoyo a la ejecución y el seguimiento de los programas y proyectos de la Comisión Europea relacionados.
	3: Mejorar la pertinencia de la EFP en relación con el mercado laboral y la cohesión económica y social	3: Aumentar la eficiencia externa de la EFP en los países asociados a través del apoyo a las cualificaciones y los sistemas de cualificaciones, el aprendizaje en el trabajo, las aptitudes de empleo y la empleabilidad, el aprendizaje empresarial y las aptitudes empresariales.

A) Aspectos operativos destacados de 2016

En general, la ETF completó en 2016 más de un 94 % de las actividades previstas en el programa de trabajo y definidas en sus siete proyectos estratégicos. Tal cifra fue coherente con el elevado rendimiento de 2015 (95 %). En 2016, más del 90 % de las actividades de la ETF se ejecutó dentro de plazo, lo que representa una mejora considerable con respecto a 2015 (83 %).

En el texto siguiente se exponen ciertos aspectos destacados de los logros de la ETF referidos a sus proyectos estratégicos y relacionados con sus objetivos anuales. En la sección 1 se ofrecen detalles adicionales sobre los logros operativos de la ETF.

* logrado el 31 de diciembre de 2016 y que está previsto alcance el 100 % antes del 30 de junio de 2017.

APOYO A LA ASISTENCIA DE LA UE

Aunque el apoyo a la asistencia de la UE de la ETF, en el contexto de las relaciones exteriores de la Unión, se integra de manera transversal en todos los objetivos anuales de la Fundación, una masa crítica de ellos se centró en la contribución de la Fundación a la programación y la presentación de informes sobre los avances nacionales derivados del análisis de políticas basadas en datos contrastados. En 2016, la Fundación tramitó 105 solicitudes de asistencia de la Comisión Europea y las Delegaciones de la UE. Esta demanda creciente de ayuda de la ETF es la confirmación del sólido rendimiento de la Fundación y del valor de su contribución al papel de la UE como actor global. Durante el año se observó cierta evolución en cuanto al origen de las solicitudes desde los países del Mediterráneo Sudoriental y hacia la región de Europa Sudoriental y Turquía, mientras que las solicitudes relativas a la Asociación Oriental y a Asia Central se mantuvieron estables.

La satisfacción con los servicios prestados por la ETF con respecto a la calidad del trabajo, la utilidad y puntualidad del apoyo de la Fundación fue valorada positivamente por todos los participantes en una encuesta de opinión.

Los conocimientos sectoriales especializados de naturaleza actualizada y exhaustiva de la ETF cuentan con una gran demanda, especialmente por parte de la DG NEAR y de las Delegaciones de la UE y en relación con los programas de Ampliación y Vecindad. La Fundación contribuyó a aumentar la eficiencia y la eficacia de las intervenciones de la Unión a través, concretamente, de contratos de apoyo a las reformas sectoriales en Marruecos, Jordania, Serbia, Georgia y Albania, así como de la ayuda a la elaboración del pliego de condiciones de un proyecto de empleo y EFP en Bielorrusia dotado de un presupuesto de 6 millones de euros. Como en años anteriores, la ETF ha prestado apoyo a la Comisión en cuanto a los diálogos políticos y la supervisión de los progresos de los procesos de reforma. Particularmente destacadas en 2016 fueron las aportaciones de la ETF a la elaboración de informes en el marco de Riga (en estrecha colaboración con el Cedefop) y los programas de reforma económica y la aplicación del concepto de «light semester» en la región de Europa Sudoriental y Turquía, bajo la coordinación de las DG NEAR y EMPL.

Además, la ETF prestó apoyo a la DG DEVCO, aportando sus conocimientos especializados en los seminarios de formación para las Delegaciones de la UE de la DG y contribuyendo al desarrollo de un instrumento de EFP y de un programa regional en América Latina.

ANÁLISIS DE POLÍTICAS A TRAVÉS DEL PROCESO DE TURÍN

A través de la cuarta ronda del **Proceso de Turín**, la ETF facilitó a los países asociados una metodología adecuada a la supervisión de los avances en materia de EFP mediante la recopilación de los datos correspondientes. En total, se elaboraron 25 informes nacionales y 31 regionales. Veinte de los países participantes completaron la autoevaluación. Siete de ellos lo hicieron por primera vez, lo que supuso un aumento significativo de los niveles de capacidad.

También aumentaron la variedad e intensidad de la participación de las partes interesadas. En los 25 países participantes, un total de más de 1 200 personas participó directamente, además de la contribución de las Delegaciones de la UE y los proyectos basados en los países participantes y las organizaciones de donantes bilaterales y multilaterales. La mayoría de los participantes, el 43 % proviene de organismos del sector público, mientras que un 15 % procede del sector privado y el resto de organizaciones internacionales y no gubernamentales.

CUALIFICACIONES Y GOBERNANZA EN MATERIA DE EFP: EXPERIENCIA EN TÚNEZ

El Proceso de Turín, la evaluación bianual de la ETF basada en datos contrastados sobre los avances en la EFP, se llevó a cabo a nivel regional en Medenine, Gabès y Sfax, lo que también contribuyó a la creación de capacidades.

El fortalecimiento de las competencias y las oportunidades de empleo de los ciudadanos, especialmente los jóvenes, constituyó la prioridad de la ETF en Túnez. El país padece un alto índice de desempleo juvenil, pese a lo cual los empresarios tienen dificultades para encontrar personal con las competencias adecuadas. La respuesta del Gobierno incluye la regionalización, al objeto de crear unos vínculos más fuertes entre las empresas y el sector educativo e incrementar la pertinencia de la EFP con respecto a las necesidades del mercado de trabajo local.

La ETF prestó apoyo al Gobierno para la consecución de este objetivo, concretamente a través de una creación de capacidades que permita a los interesados locales hacer frente común ante las necesidades locales y la mejora de la eficacia y eficiencia de la gobernanza en materia de EFP.

Un proyecto piloto llevado a cabo en Gabès para mejorar la empleabilidad de los jóvenes se reproducirá en Karouan y Mahdia. La labor de la ETF en Medenine y la experiencia posterior sirvió de base para la formulación del programa IRADA, financiado por la UE (con un presupuesto de 32 millones EUR), que pretende impulsar el desarrollo regional mediante la mejora de la calidad y la pertinencia de la EFP con el fin de crear mejores oportunidades para los jóvenes. La ETF contribuyó a la formulación del programa y prestará apoyo en su ejecución.

GOBERNANZA DE MÚLTIPLES NIVELES: DESCENTRALIZACIÓN DE LA EFP

La educación y la formación profesionales desempeñan una función importante en el apoyo al crecimiento económico en Ucrania. La ETF ha cooperado con el Ministerio de Educación y Ciencia acerca de la reestructuración y reorganización del sistema de EFP con objeto de hacerlo más receptivo a las nuevas oportunidades y dotar a los educandos de competencias que les permitan encontrar empleos de calidad.

La ejecución del Proceso de Turín en todas las regiones de Ucrania ha permitido realizar análisis regionales sobre la oferta y la demanda de educación y formación profesionales. En paralelo, la ETF ha aportado sus conocimientos especializados en apoyo de la descentralización, centrándose en las diferentes funciones y responsabilidades a nivel local, regional y nacional, el modo en que se financian las políticas y los sistemas de EFP y la función de las asociaciones público-privadas.

La ETF seguirá fortaleciendo la capacidad de los interesados de ámbitos regional y nacional con el fin de que las reformas de la EFP sean sostenibles y se deriven de un programa de debates entre los socios regionales y locales para los que la EFP y las cualificaciones constituyen una prioridad.

ORGANIZARSE PARA MEJORAR LAS CUALIFICACIONES

En el marco del proyecto estratégico sobre cualificaciones se entabló cooperación con 18 países para la modernización de las cualificaciones mediante el uso de los marcos nacionales de cualificaciones (MNC) como instrumento político. En los países candidatos y candidatos potenciales prosiguió la labor de correlacionar los marcos nacionales con el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC), con el fin de potenciar la visibilidad, comparabilidad y transparencia de las cualificaciones.

Para apoyar a los países socios en la consecución del difícil objetivo de la plena adopción de los MNC, la ETF desarrolló un conjunto de herramientas orientado a prestar apoyo práctico a la hora de organizarse para mejorar las cualificaciones. El nuevo conjunto de herramientas de la ETF, destinado a los responsables políticos de los países asociados, comprende los cuatro «pilares» de la reforma de los sistemas nacionales de cualificaciones: legislación, partes interesadas, instituciones y aseguramiento de la calidad. A partir de la experiencia recabada en los países asociados y de otras fuentes internacionales, el conjunto de herramientas ofrece consejos y ejemplos prácticos. Se presentó en el marco de la cuarta conferencia internacional de la ETF titulada «*Getting Organised for Better Qualifications*» (Organizarse para mejorar las cualificaciones) y celebrada en Bruselas en noviembre de 2016. Asistieron a ella más de 150

delegados, incluidos representantes de países asociados a la ETF, Estados miembros de la UE, instituciones europeas e internacionales y expertos mundiales. El aprendizaje paritario constituyó un tema prioritario en el acto y se destacó el compromiso de la ETF con el apoyo a los países asociados en lo que concierne al desarrollo de sus propias soluciones.

Para vincular las cualificaciones más estrechamente a las necesidades del mercado de trabajo, la Fundación también ha cooperado con los países asociados en la convalidación de la educación no formal e informal (VNFIL, por sus siglas en inglés). En Kosovo¹, la ETF colaboró con la autoridad nacional de cualificaciones en la creación de capacidades referida a los preparativos para la adopción del reconocimiento del aprendizaje previo para la mejora de la empleabilidad de los ciudadanos.

Se cooperó con el Cedefop en el análisis del sistema de cualificaciones y la elaboración de un estudio conjunto sobre los resultados del aprendizaje en las cualificaciones de EFP en la UE y los países vecinos.

DE LA ESCUELA AL EMPLEO A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE BASADO EN EL TRABAJO

La ETF trabajó con objeto de mejorar la pertinencia de la EFP y paliar el problema del desempleo juvenil mediante el fomento del aprendizaje basado en el trabajo. La Fundación cooperó con los países asociados para fortalecer la capacidad de los responsables de la formulación políticas, los proveedores de EFP y los empleadores en cuanto a la ejecución de unas políticas de aprendizaje basado en el trabajo actualizadas. En la Asociación Oriental y Kazajistán, la iniciativa de Conexión de cualificaciones (*Skills Connexion*) analizó la situación e identificó los programas que podrían ampliarse. Ello demuestra que un mayor nivel de diálogo entre las partes interesadas da lugar a unos mejores sistemas de aprendizaje basado en el trabajo y a la mejora de la calidad y la pertinencia de las cualificaciones.

Durante el mes de octubre, la Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con los Países del Magreb y la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales organizaron en el Parlamento Europeo un debate sobre el tema en el que participaron representantes de Marruecos, Argelia y Túnez, así como la Fundación y la Comisión Europea. La atención se centró en el aumento de la movilidad en el aprendizaje basado en el trabajo en la región, en los contextos Sur-Sur y Sur-Norte.

La promoción del aprendizaje basado en el trabajo es asimismo uno de los resultados a medio plazo de las Conclusiones de Riga, que definen el programa en materia de EFP de los próximos años. La ETF ha proporcionado apoyo específico en este ámbito a los países candidatos a la adhesión, incluidas medidas de creación de capacidades y aprendizaje paritario, así como la participación en la Alianza Europea para la Formación de Aprendices.

ANTICIPACIÓN Y ADECUACIÓN DE COMPETENCIAS

Los países asociados ampliaron su capacidad para recopilar y utilizar información del mercado laboral, así como para aplicar metodologías y herramientas para adecuar mejor la oferta de competencias a las necesidades del mercado de trabajo, con la colaboración de la ETF. El proyecto «Make It Match» (parte del Programa de trabajo de la Plataforma II de la Asociación Oriental para 2014-17) tenía por objeto mejorar la capacidad de los responsables de la toma de decisiones de los países de la Asociación Oriental. El proyecto estableció una red de adecuación de competencias con la participación de la UE y órganos de los Estados miembros destinada a promover la puesta en

¹ Esta designación se ofrece sin perjuicio de ninguna posición sobre el estatuto y es conforme con la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el dictamen de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

común de conocimientos y el aprendizaje entre iguales en el ámbito del desarrollo de información de inteligencia sobre competencias en los países participantes.

Al objeto de abordar el problema de la reducción del desempleo y el empleo precario, y hacer frente a la pérdida de competencias y conocimientos a escala nacional a través de los flujos migratorios, la ETF apoyó a los países asociados en el desarrollo de herramientas de seguimiento para rastrear las tendencias del mercado laboral y adecuar mejor la oferta de competencias del sistema de EFP a la demanda del mercado de trabajo en los países asociados. Con el propósito de crear capacidades nacionales en estas áreas, se celebraron sesiones adaptadas de formación e intercambio de conocimientos en Armenia, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Kosovo y Moldavia centradas en la realización de estudios de seguimiento, la planificación de metodologías de adecuación de competencias y el desarrollo de perspectivas sectoriales.

DESARROLLO DE UNA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO

Las actividades de la ETF promovieron el aprendizaje del emprendimiento en la EFP con el objetivo de crear una población activa más emprendedora en los países asociados participantes.

El objetivo fundamental del trabajo de la ETF era facilitar el intercambio de buenas prácticas entre las partes interesadas para apoyar a los países asociados en el desarrollo de la dimensión de capital humano de la iniciativa Small Business Act para Europa (SBA), incluido el aprendizaje del emprendimiento.

Más concretamente, la ETF apoyó a Montenegro con su nueva estrategia industrial, cuyo objetivo primordial era aumentar la competitividad y la creación de empleo. La National Partnership for Entrepreneurial Learning, una asociación público-privada de organismos oficiales, organizaciones empresariales e instituciones educativas dirigida por el Ministerio de Educación, acometió una iniciativa de buenas prácticas tras la evaluación de la iniciativa SBA, basada en la metodología de la ETF.

Asimismo, un estudio de la Comisión Europea (Entrepreneurship in Education - Edición de 2016) ha reconocido recientemente a Montenegro como líder en el aprendizaje del emprendimiento. Euroskills también ha reconocido las buenas prácticas nacionales en materia de aprendizaje del emprendimiento.

En Túnez, el gobierno ha reconocido la importancia de desarrollar una mentalidad de emprendimiento entre su ciudadanía como vehículo para la creación de empleo. La ETF lleva trabajando con el Ministerio de EFP y Empleo desde 2014 para involucrar a los responsables políticos, los proveedores de formación y los agentes sociales en el desarrollo del aprendizaje del emprendimiento con el objetivo de integrarlo en el plan de estudios de todos los centros de EFP, de manera que los estudiantes desarrollen competencias de emprendimiento que puedan aplicarse al empleo o a la creación de empresas.

B) Indicadores de rendimiento clave

La ETF ha sido sumamente eficaz en la consecución de sus objetivos anuales, al tiempo que ha mantenido un alto nivel de eficacia organizativa, según las mediciones de los indicadores de rendimiento clave.

El marco de gestión de resultados establece un escalonamiento intaegrado de objetivos e indicadores de rendimiento y metas que vinculan la estrategia institucional general con los proyectos estratégicos, los procesos organizativos internos y las aportaciones de cada miembro del personal. Desde 2015, la ETF utiliza once indicadores de rendimiento institucional para realizar el seguimiento y supervisar el rendimiento organizativo. Entre estos indicadores cabe destacar indicadores de rendimiento del desempeño de los directores de agencias descentralizadas de la UE y otros indicadores de

rendimiento institucional. Los indicadores miden la utilización de recursos y procesos de gestión que hace la organización, y sirven para garantizar la obtención eficaz y efectiva de resultados en el rendimiento de la organización.

Los cinco indicadores de rendimiento más relevantes que reflejan el rendimiento en lo que atañe a las operaciones y la organización, el cumplimiento y la gestión de los recursos humanos y financieros figuran en el cuadro que sigue:

Indicador de rendimiento clave	Evolución	Objetivo	Índice de consecución
Tasa de culminación de actividades	😊	Consecución global de las actividades planificadas > 90 %.	94 % en 2016 (96 % en 2015, 97 % en 2014)
Ejecución de créditos de compromiso	😊	Tasa (%) de ejecución de los créditos de compromiso. Objetivo 98 %	99,99 % en 2016 (99,89 % en 2015, 99,9 % en 2014)
Índice medio de puestos vacantes	😊	> 95 % de los puestos cubiertos del cuadro anual de efectivos	99 % en 2016 (98 % en 2015, 98 % en 2014)
Aplicación de las recomendaciones de auditoría	😊	Porcentaje de recomendaciones de la auditoría externa y de recomendaciones aceptadas de la auditoría interna aplicadas en el plazo acordado > 90 %	100 % en 2016 (95 % en 2015, 92 % en 2014)
Puntualidad de los pagos	😊	> 80 % de los pagos efectuados en los plazos legales/contractuales	91 % en 2016 (85 % en 2015, 79 % en 2014)

En conjunto, el rendimiento institucional de la Fundación está muy por encima de los niveles establecidos como meta en los cinco indicadores de rendimiento más relevantes. La tasa de conclusión de actividades en 2016 fue del 94 % (utilizando una metodología de PPA que relaciona los recursos con la consecución de resultados en la ejecución de las actividades previstas durante el ejercicio*). Se ha mantenido la disciplina financiera y de gestión para la ejecución de los contratos de compromiso en los niveles elevados previos del 99 %, y los pagos realizados en los plazos legales/contractuales ha mejorado de forma notable por segundo año consecutivo. La planificación rigurosa también ha repercutido de manera positiva en el indicador de aplicación de las recomendaciones de auditoría, que es del 100 %. El índice de cobertura de puestos se mantuvo estable, en el 99 %, a causa de los recortes de puestos previstos por la obligación general de realizar la reducción del 10 %.

C) Desempeño de la ETF en gestión financiera y control interno

De conformidad con la declaración sobre gobernanza de la Comisión Europea, la ETF lleva a cabo sus actividades de conformidad con la legislación y la normativa aplicables, trabajando de un modo abierto y transparente con arreglo a los estándares éticos y profesionales más elevados.

En 2016, la gestión de los recursos financieros fue eficaz, ya que se aprovechó al máximo los fondos puestos a disposición de la ETF. Todos los indicadores financieros muestran unos resultados excelentes y dan continuidad a las tendencias positivas de anteriores ejercicios, lo que dio lugar a que

* A fecha de 31 de diciembre de 2016; está previsto que el 30 de junio de 2017 sea del 100 %.

únicamente el 0,44 % de la subvención total de la UE fuera devuelta a la Comisión Europea en lo que se refiere a las actividades de 2016. Se trata de un resultado positivo, teniendo en cuenta que el umbral que afecta a las negociaciones sobre el presupuesto es del 5 % y representa una mejora constante en los últimos siete años.

La autoevaluación anual de la eficacia del sistema de control interno y del rendimiento organizativo efectuada en 2016 proporcionó a la dirección de la ETF garantías razonables respecto al nivel de cumplimiento de todos los controles internos, al correcto funcionamiento de los sistemas adoptados, y al desempeño de la organización. Puso de relieve también las principales virtudes y las posibles deficiencias y avaló el establecimiento de un plan de acción para la mejora.

En 2016, la ETF adoptó medidas clave encaminadas a reforzar la eficiencia de sus sistemas de control interno en el área del liderazgo (ICS 1 Misión y valores; ICS 2 Valores éticos y organizativos; ICS 7 Estructura operativa), de la gestión de los recursos humanos (ICS 3 Asignación y movilidad de personal; ICS 4 Evaluación y desarrollo del personal), de las estrategias, la planificación y la cooperación entre partes interesadas (ICS 5 Objetivos e indicadores de rendimiento; ICS 6), la gestión del riesgo y los procesos conexos (ICS 11 Gestión de documentos; ICS 12 Información y comunicación), como se refiere en la parte 2 del presente informe.

Los indicadores muestran que en 2016 la ETF utilizó los recursos proporcionados por la UE para llevar a cabo sus actividades a tiempo, en un volumen pertinente y con niveles de calidad adecuados respecto a los objetivos acordados.

Además, la Fundación examinó sistemáticamente los resultados e indicadores de control disponibles, así como las observaciones y las recomendaciones formuladas por el Servicio de Auditoría Interna y el Tribunal de Cuentas Europeo. Estos elementos se han evaluado para determinar su repercusión en la confianza de la dirección en la consecución de los objetivos de control (véase la parte 2).

En conclusión, la dirección de la ETF ha obtenido garantías razonables de que, en general, en 2016, la Fundación avanzó en la puesta en funcionamiento de un sistema global de controles internos, en una gestión orientada a la consecución de resultados y al rendimiento, que integra la gestión del riesgo, y en la tarea de garantizar la adopción de un enfoque proporcional respecto al cumplimiento y la eficacia de los procedimientos y sistemas internos.